

Las instantáneas analíticas sobre la COVID-19 tienen por finalidad presentar la información y los análisis más recientes en un entorno en raudo cambio. De vez en cuando, y a medida que avancen los análisis, es posible que se retomem ciertos temas. Si desea que se aborde alguna cuestión, sírvase enviarnos un correo electrónico a research@iom.int.

La gobernanza de la salud pública y la migración irregular

Las respuestas inadecuadas, mal gestionadas o discriminatorias de los sistemas de inmigración y de salud pueden acarrear múltiples consecuencias negativas para la salud de los migrantes y las comunidades con las que interactúan.

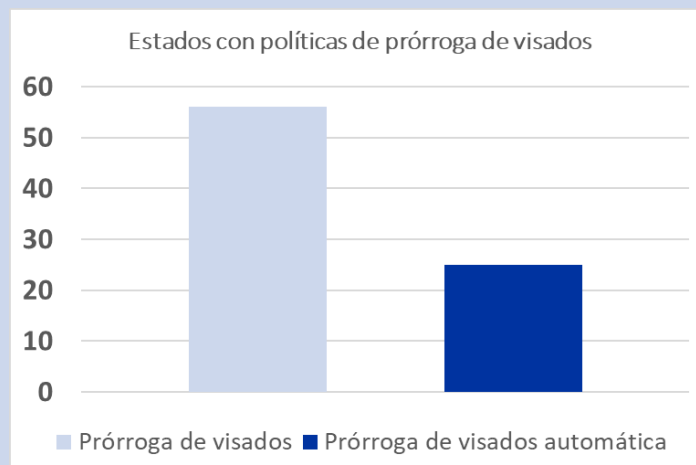
“ Los migrantes que están situación irregular, los solicitantes de asilo y las personas explotadas o víctimas de la trata [...] pueden ser particularmente vulnerables [a la] COVID-19, porque su contexto de vida o de trabajo puede exponerles al virus sin la protección necesaria.

Los Relatores Especiales de las Naciones Unidas Felipe González Morales y María Grazia Giammarinaro. Véase la [nota de prensa](#).



Prórrogas de visados

Las estancias que exceden el plazo estipulado en el visado son una de las principales vías hacia una situación irregular. Ello no obstante, reconociendo el dilema que afrontan millones de trabajadores y otros migrantes con visados a punto de expirar, [más de 20 países han prorrogado automáticamente los períodos de validez de los visados](#). Al menos un país de cada región del mundo ha aplicado una política de prórroga de visados en respuesta a la COVID-19.



Fuente: [Newland Chase](#); [European Commission](#)



Restricciones de viaje y tráfico de migrantes

A pesar de las recientes prohibiciones y restricciones de viaje, algunas fronteras [siguen siendo porosas](#). A medida que entran en vigor las restricciones de viaje relacionadas con la COVID-19, [crece el temor](#) de que, por desesperación, las personas recurran a los traficantes y de que algunas caigan incluso en manos de los tratantes de personas. La [Global Initiative Against Transnational Organized Crime](#) publicó un documento que incluye información sobre los cambios en las operaciones de tráfico de migrantes que se han producido a raíz de las medidas adoptadas ante la COVID-19. Por ejemplo, los [primeros datos empíricos del Níger](#) indican que los traficantes se están desplazando hacia otras rutas clandestinas, que pueden ser aún más peligrosas. [En la frontera entre Venezuela y Colombia](#), las autoridades han expresado su preocupación por los migrantes que se ven obligados a tomar decisiones de migración arriesgadas, entre estas la contratación de servicios de tráfico de migrantes organizados a raíz de la decisión de Colombia de cerrar muchos puestos de control fronterizos.

Apoyo a los trabajadores migrantes en situación irregular

Los trabajadores migrantes irregulares tienen cada vez [menos apoyo](#) para asegurar su continuidad en el empleo [y obtener la protección adecuada frente a la COVID-19](#), incluso en los sectores laborales [que los gobiernos consideran "esenciales"](#) durante el confinamiento. Entre los artículos y las directrices sobre las vulnerabilidades y las respuestas normativas para proteger a los trabajadores migrantes irregulares se encuentran los siguientes:

- ⇒ [Guidance for employers and business to enhance migrant worker protection during the current health crisis](#) de la IOM
- ⇒ [Las normas de la OIT y el COVID-19 \(coronavirus\), Preguntas frecuentes:](#) de la Organización Internacional del Trabajo
- ⇒ [Living in fear during the COVID-19 crisis: migrant women with insecure immigration status and domestic violence](#) de Cathy McIlwaine

Acceso a servicios básicos para migrantes en situación irregular

Las autoridades nacionales y locales así como las organizaciones de la sociedad civil han adoptado medidas para abordar las disparidades de acceso a los servicios esenciales entre los trabajadores irregulares. Entre estos:

- ⇒ [Portugal](#) ha facilitado el acceso a los sistemas de apoyo estatal a los solicitantes de asilo y los migrantes irregulares.
- ⇒ [Nueva York](#) está prestando muchos servicios a todos los residentes, [independientemente de la vigencia o no de la documentación requerida](#).
- ⇒ El [GCIR](#), un consorcio de organizaciones de la sociedad civil, fundaciones y empresas privadas, ha recopilado una serie de recursos para los migrantes en situación regular e irregular en los Estados Unidos de América.



La tecnología de la información y las comunicaciones y el tráfico de migrantes

El uso de la tecnología, como las aplicaciones móviles de comunicación para compartir la información más reciente, incluso para apoyar el cruce clandestino de fronteras, [ha planteado interrogantes válidos](#) con respecto al grado en que la tecnología sirve para apoyar la migración irregular y el [tráfico de migrantes](#), y permite asimismo a los migrantes [evitar los abusos y la explotación de traficantes de migrantes y tratantes de personas](#). Las tecnologías de la información y las comunicaciones han pasado a ser esenciales para los migrantes en la toma de decisiones en la era de la COVID-19, en la que la [información sobre la salud pública](#) y la [información falsa](#) se difunden fácilmente a través de plataformas de mensajería como [WhatsApp](#) o [WeChat](#).

Detención y deportación

Hay países que han seguido [deteniendo](#) y [deportando](#) a migrantes irregulares durante la pandemia, a pesar de los riesgos para la salud que ello conlleva y de las restricciones de viaje. Hay [varios otros](#) que han comenzado a liberar a algunos migrantes irregulares de los centros de detención de inmigrantes. Y también hay países que han emitido [órdenes judiciales](#) para su liberación debido a las infecciones por coronavirus en los centros de detención.

Esta instantánea analítica sobre la COVID-19 ha sido producida por la [División de Investigación sobre Políticas de Migración \(research@iom.int\)](#) y traducida por el Servicio de Traducción de la OIM.

Aviso de exención de responsabilidad: Las opiniones expresadas en el presente documento corresponden a los autores y no reflejan necesariamente aquellas de la OIM. La incorporación o presentación de materiales no entraña la expresión de opinión alguna por parte de la OIM, ni de ninguno de sus miembros o asociados.